



DECRETO EXENTO N° 58

RETIRO, 08 de enero de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia de los Jefes directos de los interesados,

Consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : GERARDO BAYER TORRES
RUT : N° 6.999.161-0
CARGO : Secmun
DESDE : 09/01/2014
HASTA : 09/01/2014
NÚMERO DE DÍAS : 01 día
MOTIVO : Examen vascular Eco-Doppler cardiológica Clínica Chillán.

NOMBRE : RAMON VALENZUELA ACUÑA
RUT : N° 9.518.118-K
CARGO : Técnico Tránsito
DESDE : 08/01/2014 p.m.
HASTA : 09 y 10 /01/2014
NÚMERO DE DÍAS : 2 1/2 días.-
MOTIVO : Trámites Administrativos por intervención quirúrgica de su esposa.

NOMBRE : PATRICIA TORRES VALLEJOS
RUT : N° 11.200.632-K
CARGO : Administrativo
DESDE : 10/01/2014
HASTA : 10/01/2014
NÚMERO DE DÍAS : 01 día
MOTIVO : Consulta médica en Chillán.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesados
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep